

COMITÉ DISTRITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE BOGOTÁ D.C.

ACTA No. 3 de 2023 TERCERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 de Julio de 2023

LUGAR: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación ubicado en la Cra. 19B No. 24 – 86, Localidad Mártires / Aula No. 1

HORA: 2:30 pm – 4:30 pm

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Daniel René Camacho Sánchez	Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de derechos	Delegado Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Andrés Felipe Arbeláez Vargas	Director Derechos Humanos (E)	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Jenny Carolina Cortes	Profesional – Referente Ruta Trata de Personas	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Hasbleidy Bohórquez	Directora de seguridad de Bogotá	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Daniel Yesid Cifuentes Rojas	Delegado – Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
May Katherine Pinto Barajas	Delegada – Dirección de Prevención y cultura ciudadana	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Érika San Martín	Líder estrategia Plan de Seguridad y Convivencia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Andrés Felipe Avendaño	Delegado – jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar	Secretaría Distrital de Educación	X		
Rodolfo Esteban Rodríguez Fernández	Asesor – Oficina para la Convivencia Escolar	Secretaría Distrital de Educación	X		
Alexandra Quintero Benavides	Directora- Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la	Secretaría Distrital de la Mujer	X		



	Justicia				
Angie Karina Bocanegra Marín	Delegada - Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Patricia del Socorro Mugno	Delegada - Dirección Poblacional	Secretaría Distrital de Integración social	X		
Jenny Adriana Ortiz Linares	Delegada - Dirección Poblacional	Secretaría Distrital de Integración social	X		
Natalia Martínez Pardo	Directora Poblacional	Secretaría Distrital de Integración social		X	
Omaira Orduz R.	Delegada – Subdirección para la Familia	Secretaría Distrital de Integración social	X		
Gloria Janeth Quiñones	Subdirectora de Administración de Aseguramiento	Secretaría Distrital de Salud	X		
Miryam Rodríguez Yate	Delegada – Subdirección de Administración de Aseguramiento	Secretaría Distrital de Salud	X		
David Armando Alonzo Cristancho	Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Leonel Hernando Nieto Bernal	Asesor del Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Javier Augusto Arias Reguillo	Delegado – Referente de la política de Lucha contra la Trata de Personas	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Francia Astrid Bermúdez Pinto	Delegada - Dirección de Reparación Integral	Alta Consejería Paz, Víctimas y la Reconciliación	X		
David Leonardo Angulo Ramos	Asesor - Dirección de Reparación Integral	Alta Consejería Paz, Víctimas y la Reconciliación	X		Delegado asignado por el Directivo
Jorge Iván Chacón Martínez	Subdirector de Gestión de Destino	Instituto Distrital de Turismo	X		
Martha Cecilia Ramírez Ramírez	Delegada - Estrategia de Turismo responsable	Instituto Distrital de Turismo	X		
Claudia Jimena Mondragón	Coordinadora ESCNNA	IDIPRON - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	X		
Carlos Enrique Marín Cala	Director de IDIPRON	IDIPRON - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	X		
Diego Alexander Ayala	Delegado - Seccional de Investigación criminal y Delitos Sexuales	Policía Metropolitana de Bogotá		X	
Wilford Méndez	Coronel PONAL -	Policía Metropolitana de	X		



	MEBOG	Bogotá			
Hernando Aguilar Aponte	Patrullero PONAL - DDHH	Policía Metropolitana de Bogotá	X		
Victor Manuel Velandia	Patrullero PONAL - DDHH	Policía Metropolitana de Bogotá	X		
Jhon Alexander Oliveros	Patrullero SIJIN	Policía Metropolitana de Bogotá	X		
Juan Villamizar	Intendente SIJIN	Policía Metropolitana de Bogotá	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Daniel René Camacho Sánchez	Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de derechos	Delegado Alcaldía Mayor de Bogotá
Andrés Felipe Arbeláez Vargas	Director Derechos Humanos (E)	Secretaría Distrital de Gobierno

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alba Marina Sánchez	Procuradora delegada para la defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia	Procuraduría General de la Nación	X		
Melissa Ballesteros Rodríguez	Procuradora delegada para la defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia	Procuraduría General de la Nación	X		
Xiomara Ramos	Directivo – Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo	X		
Diana Marcela Salas Montaña	Delegado – Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo	X		
Wendy Lizeth Valderrama	Delegada – equipo de Protección Regional Bogotá	ICBF Regional Bogotá	X		
Angela Maria Martinez Montero	Delegada - Oficial de Migración	Migración Colombia	X		
Ricardo Elías Lozano Quezada	Delegado - Oficial de Migración	Migración Colombia	X		
Ángela Vanessa Micolta	Profesional	Ministerio del Interior	X		
Harvey Daza	Profesional	Ministerio del Interior	X		

Jenny Claudia Ovalle Ariza	Delegada - Dirección Seccionales de Bogotá	Fiscalía General de la Nación	X		
Rut Merly Torres	Fiscal – Programa Futuro Colombia	Fiscalía General de la Nación	X		
Jackeline Butron Gómez	Delegada - Orientadora profesional área población vulnerable	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	X		

OTROS-AS ASISTENTES.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Camilo Rubiano	Profesional – Alcaldía Local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Xiomara Liseth Quino	Profesional Psicosocial Componente de Prevención Dirección DDHHH	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Sandra Patricia Mendoza	Profesional – Subdirección para la Gobernabilidad y Garantía de derechos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Elkin Mauricio Barbosa	Profesional de Apoyo - Dirección DDHHH	Secretaría Distrital de Gobierno	X		

Atendiendo a lo estipulado en el Acuerdo 001 de 2019; así como en el Decreto 836 de 2019; las sesiones del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas deben desarrollarse de manera bimensual, en este sentido se desarrolla la tercera sesión plenaria de 2023, la cual se ha programado para el día jueves 27 de julio de 2023, con el propósito de presentar los avances del plan de acción propuesto para el año 2023.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación orden del día
4. Desarrollo orden del día:
 - a) Presentación avances del plan de acción llevado a cabo en el primer semestre 2023
 - b) Presentación de actividades en el marco de la conmemoración del día contra la trata de personas – mesa de prevención
5. Varios y Conclusiones
6. Compromisos
7. Cierre y agradecimiento

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Instalación:

La Secretaría Distrital de Gobierno, quien ejerce la Presidencia por delegación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C., siendo las 2:30 pm del jueves 27 de julio de 2023, da apertura a la tercera sesión ordinaria del año 2023 del Comité.

El Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, doctor Daniel René Camacho, quien preside el Comité, da la bienvenida y agradece la labor conjunta desarrollada en pro de atender las víctimas del delito de trata de personas. Así mismo, resalta y agradece el trabajo armonio, coordinado y juicioso que ha realizado las instancias del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas, donde se ha facilitado el desarrollo de las acciones puntuales en materia de asistencia, prevención e investigación. Por otro lado, invita a las entidades a continuar trabajando de manera articulada entre los sectores, para garantizar la atención y asistencia de las víctimas potenciales y reales del delito de trata de personas de manera integral y diferenciada para la efectiva restitución de sus derechos.

Por otro lado, el doctor Daniel René Camacho, realiza la presentación de la doctora Luz Amanda Guzmán Mojica, quien será la nueva Directora de Derechos Humanos a partir de la próxima semana y quien acompaña el espacio el día de hoy. Así mismo, indica que actualmente se encuentra el doctor Andrés Felipe Arbeláez Vargas como director encargado mientras se posesiona la doctora Guzmán.

Posteriormente, se brinda la palabra al doctor Andrés Felipe Arbeláez Vargas, director de Derechos Humanos (E) de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de secretaria técnica, quien da la bienvenida a las entidades que acompañan el espacio, así como también afirma la bienvenida de la doctora Luz Amanda Guzmán Mojica, como Directora de Derechos Humanos, mencionando que estará como director encargado para esta instancia y donde reitera la importancia del Comité de Lucha contra la Trata de Personas, donde se generar estrategias integrales de atención, protección, prevención, investigación y judicialización del delito de trata de personas, que respondan al enfoque de derechos, de género, generacional o de ciclo vital, diferencial, territorial y de lucha contra el delito.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

Siendo las 2:45 pm, la Secretaría Técnica realiza la verificación del quórum, teniendo en cuenta el Decreto 836 de 2019 y el acuerdo 01 de 2019 que adopta el reglamento Interno del Comité Distrital para la Lucha Contra la Trata de Personas, donde se solicita a cada institución realizar su presentación. Se determina que se cuenta con quórum deliberatorio y se da paso a iniciar la sesión.

3. Aprobación orden del día

Las entidades participantes avalan el desarrollo del orden del día propuesto.

4. Desarrollo del Orden del día

La secretaria técnica da inicio a la agenda del día propuesto.

a) Presentación avances del plan de acción llevado a cabo en el primer semestre 2023

La Secretaría de Gobierno realiza la socialización de las acciones desarrolladas en el primer semestre 2023, tomando como base tanto los ejes de la Estrategia Nacional consagrados en el Decreto 1818 de 2020, así como los compromisos de productos adquiridos en el marco de la Política Pública de Lucha contra la Trata de Personas Bogotá D.C. 2022 – 2031.

ACCIONES PROYECTADAS 2023				
COMITÉ DISTRITAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE BOGOTÁ				
SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2023				
Eje	Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución / Meta	Observaciones
1. Coordinación	1.1 Convocatoria y sesiones comité distrital	Secretaría de Gobierno	- Marzo - Mayo - Julio - Septiembre - Noviembre - Diciembre	Avanza de acuerdo al cronograma. En el primer semestre se desarrollaron 2 sesiones del Comité Distrital.
	1.2. Seguimiento Alertas Tempranas (046 de 2019 y 010 de 2021)	Secretaría de Gobierno	- Junio - Julio - Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre - Diciembre	En el primer semestre se realizó seguimiento a las alertas tempranas 046 de 2019 y 010 de 2021, frente al delito de trata de personas. En el segundo semestre se espera fortalecer los comités locales de DDHH
	1.3 Seguimiento Política Pública Trata de Personas	Secretaría de Gobierno	- Marzo - Junio - Septiembre - Diciembre	Avanza de acuerdo al cronograma (trimestral), donde los reportes se han realizado al área de Políticas Públicas.
	1.4 Secretaría Técnica de mesa de protección y asistencia	Secretaría de Gobierno	- Abril - Mayo - Junio - Julio - Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre - Diciembre	Avanza de acuerdo al cronograma (mensual). En el primer semestre se realizaron 3 mesas de protección y asistencia.
	1.5 Secretaría Técnica de mesa de prevención	Secretaría de Gobierno	- Abril - Mayo - Junio - Julio - Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre - Diciembre	Avanza de acuerdo al cronograma (mensual). En el primer semestre se realizaron 3 mesas de prevención

	1.6 Secretaría Técnica de mesa de investigación y judicialización	Secretaría de Seguridad	• Abril • Junio • Agosto • Octubre • Noviembre • Diciembre	Avanza de acuerdo al cronograma (bimensual) En el primer semestre se realizaron 3 mesas de investigación y judicialización.
2. Prevención	2.1 Talleres de fortalecimiento de capacidades a servidores y servidoras del Comité de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá sobre la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.	Secretaría Distrital de la Mujer	Dos (2)	En el primer semestre se realizó 1 taller de fortalecimiento de capacidades a servidores y servidoras del Comité de Lucha contra la Trata de Personas
	2.2 Jornadas de sensibilización y fortalecimiento de capacidades, relacionadas con el delito de trata de personas y la activación de la ruta distrital; en el sector mujeres, desde los enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres.	Secretaría Distrital de la Mujer	Tres (3)	En el primer semestre del 2023, se realizó 6 jornadas de sensibilización y fortalecimiento de capacidades relacionadas con el delito de trata de personas
	2.3. Encuentros con servidores y servidoras (que hagan atención a la ciudadanía) para la transversalización de los enfoques de género, interseccional y de orientaciones sexuales e identidades de género diversas.	Secretaría Distrital de la Mujer	Tres (3)	En el primer semestre del 2023, se realizaron 2 encuentros con servidores y servidoras para la transversalización de los enfoques de género, interseccional y de orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
	2.4 Procesos de sensibilización y formación en los temas de trata de personas en las instituciones educativas y direcciones locales de educación	Secretaría de Educación	Dos (2)	En el transcurso del primer semestre de 2023, se llevaron a cabo: • Un total de 435 jornadas de capacitación en la actualización de protocolos en su versión 5.0 en 337 Instituciones Educativas Distritales, logrando alcanzar y beneficiar a 21.511 miembros de la comunidad escolar. • Se realizaron 470 acciones de promoción de derechos y prevención de vulneraciones a niños, niñas y adolescentes (NNA) en colegios oficiales de Bogotá.
	2.5 Personas vinculadas a prestadores de servicios turísticos o conexos a la cadena del valor del turismo, sensibilizados en la prevención de la trata de personas en contextos de turismo	IDT	Cincuenta y cinco (55)	Durante el primer semestre del año, se llevaron a cabo 27 jornadas de prevención para el delito de trata de personas a prestadores de servicios turísticos o conexos a la cadena del valor del turismo.
	2.6 Acciones en prevención y detección de víctimas y posibles víctimas de trata de personas desde la articulación Bogotá Región (priorizar territorios identificados en alerta temprana y mapas de calor; tener en cuenta entornos digitales)-enlaces territoriales	Secretaría de Gobierno	Dos (2)	En el primer semestre del año se realizó 20 socializaciones correspondiente de la Ruta Distrital de Lucha contra la Trata de Personas, donde se informó que el Propósito de la ruta de atención a víctimas del delito de trata es brindar las medidas de orientación y acompañamiento psicosocial y jurídico.

	2.7 Campaña de sensibilización, difusión y visibilización de la trata que incentiven la denuncia ciudadana del delito en Bogotá D.C., con enfoque diferencial	Secretaría de Gobierno	Dos (2)	En el primer semestre del año se llevó a cabo articulación con la OAC, para dar cumplimiento a lo señalado en el producto de la política pública de lucha contra la trata de personas, donde se ha realizado 4 piezas comunicativas que se han difundido en las redes sociales de la SDG.
	2.8 Encuentros pedagógicos con profesionales de la SDIS para contribuir con la prevención del delito de la Trata de personas.	Secretaría de Integración Social	Cien (100)	La Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado sensibilizar a 94 profesionales de la SDIS a través de encuentros pedagógicos para contribuir con la prevención del delito de la Trata de personas.
	2.9 Encuentros pedagógicos con personas participantes de programas, servicios y modalidades de la SDIS, para dimensionar y prevenir el delito de la Trata de personas.	Secretaría de Integración Social	Cien (100)	La Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado sensibilizar a 36 participantes de programas, servicios y modalidades de la SDIS sensibilizados a través de encuentros pedagógicos para dimensionar y prevenir el delito de la Trata de personas.
	2.10 Actividades de información, educación y comunicación a víctimas o potenciales víctimas de trata, focalizadas en las terminales de transporte terrestre y aeropuerto, en las localidades priorizadas e internet, y con grupos poblaciones de potencial captación.	Secretaría de Seguridad	Dos (2)	Durante el primer semestre del año, se han adelantado 15 jornadas de búsquedas activas asociadas a la Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA y la Trata de Personas, a través de recorridos de manera articulada e intersectorial con entidades de orden distrital y nacional, por zonas de potencial de captación de NNA para la comisión de estos delitos
	2.11 Actividades conmemoración día mundial de lucha contra la trata de personas – reporte consolidado 2.12 Actividades de conmemoración ESCNNA	Mesa de prevención	Una (1)	Desde la mesa de prevención se viene consolidando propuestas para llevar a cabo la jornada de conmemoración del día contra la trata de personas, donde se han realizado 3 mesas de prevención en el primer semestre. La actividad final se desarrollará para el segundo semestre, teniendo en cuenta el 30 de julio como el día contra la trata de personas.
	2.13 Realizar actividades de socialización ruta de atención, política pública en centros de encuentro de Alta Consejería	Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	Dos (2)	Durante el primer semestre del año 2023 no se realizaron acciones para este producto. Se proyecta realizar las acciones para el segundo semestre del año, para dar cumplimiento al plan de acción.
	2.14 Realizar encuentros con referentes de EAPBS (EPS) con el fin de socializar ruta de atención, política pública y acceso de servicios para la población objeto	Secretaría de Salud / Secretaría de Gobierno	Dos (2)	Se realizó una jornada de socialización de la ruta de atención y política pública de trata de personas con las EAPBS en el primer semestre del año.
	2.15 Jornadas de sensibilización para prevenir el delito de trata de personas en las modalidades de mendicidad ajena y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes a cargo de los Equipos Móviles de Protección Integral - EMPI	ICBF	Permanente, por demanda	Durante el semestre se han realizado 187 jornadas de control a diferentes poblaciones como son carreteros, recuperación espacio público, Megatomas Transmilenio, acompañamiento a operativos ESCNNA y búsquedas activas orientadas a la identificación de trabajo infantil, alta permanencia en calle y vida en calle y mendicidad.
3. Asistencia	3.1 Remisión de casos de posibles víctimas de trata de	Secretaría Distrital de la Mujer	Permanente, por demanda	En el primer semestre se realizaron 15 remisiones de casos de posibles víctimas de

	personas conocidos por la Secretaría Distrital de la Mujer para activación de las rutas correspondientes, así como su respectivo seguimiento.			trata de persona, y una alerta por establecimiento, conocidos por la Secretaría Distrital de la Mujer para activación de las rutas correspondientes, así como su respectivo seguimiento.
	3.2 Brindar atención psicosocial y socio-jurídica a mujeres, mayores de edad, víctimas de trata de personas, cuando se haya agotado la atención por parte del equipo psico jurídico dispuesto por la secretaria Distrital de Gobierno.	Secretaría Distrital de la Mujer	Permanente, por demanda	Durante el primer semestre de 2023, se garantizó acompañamiento psicosocial para 4 mujeres, y atención psicojurídica para 1 mujer; remitidas por otras entidades para atención por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer.
	3.3 Asistir a las PVTP en procesos de regularización migratoria	Migración Colombia	Dos (2)	Regularización de estatus migratorio. Obtención de salvoconducto SC2
	3.4 Articulación con la Dirección de Participación y el Comité para el seguimiento y asistencia a los casos que se reporten en los contextos educativos.	Secretaría de Educación	Permanente, por demanda	Durante el primer semestre de 2023, se documentaron 66 casos de presuntas víctimas de trata de personas y explotación sexual. De estos, la Oficina ara la Convivencia Escolar (OCE) junto con las Instituciones Educativas (IED) brindaron apoyo y acompañamiento a 48 de ellos.
	3.5 Garantizar y realizar seguimiento a la prestación de servicios y tecnologías en salud (acorde a la normatividad vigente) a la población víctima de trata que está en la Ruta y es reportada para la atención en salud	Secretaría de salud	Permanente, por demanda	En el primer semestre de 2023, se garantizó la atención en salud en el marco de la Ley 985 de 2014 y su Decreto reglamentario 1069 de 2014; así como lo ordenado en el capítulo 2 del Decreto 1066 del 26 de mayo 2015 atendiendo a 14 personas víctimas directas e indirectas de trata.
	3.6 Desarrollar estrategia de Gestión técnica y administrativa para la implementación de intervenciones de atención integral en salud, con enfoque diferencial para víctimas de trata de personas.	Secretaría de salud	Una (1)	Durante el primer semestre se fortaleció en conocimientos en el IV Encuentro de Aseguramiento con Enfoque Diferencial - víctimas a las EAPB habilitadas en el régimen contributivo y subsidiado en Bogotá sobre la política Pública de Trata, Rutas de violencias y sobre los lineamientos de la afiliaciones y acceso a los servicios de salud las poblaciones víctimas de violencias.
	3.7 Activar programa de protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial desde modelo pedagógico de IDIPRON	IDIPRON	Permanente, por demanda	Durante el primer semestre 2023 se dio cumplimiento a la acción de protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial desde modelo pedagógico de IDIPRON, en articulación con ICBF. También se brindó a una joven víctima de Trata de Personas desde marzo de 2023.
	3.8 Realizar verificación de derechos a niños, niñas y adolescentes con presunta vulneración o amenaza de los mismos por ser víctimas directas o indirectas de trata de personas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 de 2018 y las demás normas concordantes.	ICBF	Permanente, por demanda	Durante el primer semestre del año se han atendido 5 víctimas y se ha realizado verificación de derechos a niños, niñas y adolescentes con presunta vulneración o amenaza de los mismos por ser víctimas directas o indirectas de trata de personas.

	3.9 Atender a los niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados o vulnerados por ser víctimas directas o indirectas de trata de personas, en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 de 2018 y las demás normas concordantes.	ICBF	Permanente, demanda	por	En el primer semestre se han atendido 5 niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados o vulnerados por ser víctimas directas o indirectas de trata de personas, en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PAR
	3.10 Acciones encaminadas a promover la generación de ingresos para las personas víctimas de la trata de personas.	Secretaría de desarrollo económico	Permanente, demanda	por	Durante el primer semestre del 2023 se recibieron 5 hojas de vida para iniciar la ruta de empleabilidad ofrecida por la SDDE, mediante la Agencia Pública de Empleo. Se registró 1 persona, se orientaron 3 y se formó 1.
	3.11 Brindar asesoría a la Población VTP que demanden la atención al programa de formación para el trabajo	SENA	Permanente, demanda	por	Avanza de acuerdo al cronograma
	3.12 Brindar asesoría a la Población VTP que demanden la atención al programa certificación por competencias laborales	SENA	Permanente, demanda	por	Avanza de acuerdo al cronograma
	3.13 Realizar acciones de articulación para el acceso prioritario a los servicios de intermediación laboral de la agencia de empleo	SENA	Permanente, demanda	por	Avanza de acuerdo al cronograma
	3.14 Formación por demanda en habilidades para el trabajo (blandas, transversales, y/o laborales) para personas Víctimas de trata de personas.	SENA	Permanente, demanda	por	Avanza de acuerdo al cronograma
	3.15 Ruta de asistencia para la prevención, asistencia y protección a víctimas y posibles víctimas de trata con enfoque diferencial	Secretaría de Gobierno	Permanente, demanda	por	Durante el primer semestre de 2023 se registraron diecisiete (17) casos ingresados a la ruta de trata de personas, para los cuales se activaron los servicios de asistencia, de acuerdo a las particularidades de cada caso.
	3.16 Atención a víctimas o presuntas víctimas de Trata de personas remitidas por el Comité Distrital de Lucha contra la trata de personas, atendidas por la SDIS a través de su oferta institucional.	Secretaría de Integración Social	Permanente, demanda	por	Durante el primer semestre de 2023 se atendió un (1) caso a la ruta de trata de personas.
	4.1 Proceso de búsqueda activa de posibles casos.	Secretaría de Seguridad	Permanente, demanda	por	En el primer semestre de 2023 se realizaron quince (15) jornadas de búsqueda activa de posibles casos.
4. Investigación y Judicialización	4.2 Reportes de Seguridad Ciudadana e impulsos a noticias criminales activas e intercambio de información con entidades de seguridad y justicia.	Secretaría de Seguridad	Permanente, demanda	por	En el primer semestre de 2023, se realizaron diez (10) impulsos a investigaciones en curso en la temática de trata de personas que llevan sus procesos en la Fiscalía 10 especializada, destacada para el delito de la trata de personas.

	4.3 Protocolo aprobado e implementación para la articulación interinstitucional en la identificación, investigación y manejo de información de posibles casos de trata de personas, en el contexto de la mesa técnica de investigación y judicialización.	Secretaría de Seguridad	Uno (1) Trimestral	Durante el primer semestre, se presentó a la mesa de Investigación y judicialización el Protocolo para que las entidades realicen la debida retroalimentación. Se realizaron los cambios solicitados por las entidades y se consolida el documento final para ser aprobado en el segundo semestre.
	4.4 Jornadas de sensibilización, información y capacitación para autoridades y operadores de seguridad, convivencia y justicia, sobre el delito de trata de personas.	Secretaría de Seguridad	Dos (2)	En el primer semestre del año, se realizaron dos sesiones de capacitación a operadores de seguridad, gestores de seguridad y convivencia, en los cuales se trató el tema de la trata de personas y las formas de reconocerla en territorio, con el objetivo de que estos operadores de seguridad puedan evidenciarla y reportarla en su trabajo territorial diario.
	5.1 Elaboración de material pedagógico, documentos con orientaciones, entre otros, para la transversalización del enfoque de género, diferencial y de DD.HH a partir del análisis del fenómeno de la trata de personas.	Secretaría de Educación	Uno (1) Avances semestrales	Durante el primer semestre del año, se elaboró el documento "Guía de orientaciones para la comprensión, identificación y prevención de la trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la Escuela", el cual se encuentra en proceso de revisión y diagramación por parte del equipo de comunicaciones de la Dirección de Inclusión e integración de Poblaciones.
5. Generación y Gestión del Conocimiento	6.1. Generar escenarios de coordinación con entidades del orden internacional.	Secretaría de Gobierno	Dos (2)	Durante el primer semestre del año 2023, se avanzó en articulaciones con OIM y Cruz Roja, con el fin de generar escenarios de coordinación con entidades del orden internacional.

Por otro lado, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se realizó la presentación de los casos ingresados a la Ruta Distrital de Trata de Personas durante el primer semestre del año 2023, además de informar los diferentes servicios que se han articulado desde el Comité de Lucha contra la trata de Personas en Bogotá.

INGRESO DE CASOS RUTA TRATA DE PERSONAS PRIMER SEMESTRE 2023

CASOS INGRESADOS A LA RUTA DE TRATA DE PERSONAS - AÑO 2023												
TOTAL VICTIMAS INGRESADAS A RUTA	MEJORA S DE ASERTION CIA-SDG	SEXO		NACIONALIDAD		FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN					TIPO DE TRATA	
		HOMB RES	MUJE RES	COLOMB IANA	VENEZOL ANA	EXPLOTAC ION SEXUAL	MATRIMON IO SERVIL	SERVIDU MBRE	TRABAJO FORZADO	NO ESPECIF ICA	EXTER NA	INTER NA
17	10	1	16	12	5	13	0	1	3	0	15	2

SERVICIOS ARTICULADOS	
Acompañamiento de recibimiento - Aeropuerto	10
Secretaría de Educación	3
Secretaría de Salud	11
ICBF	2
Secretaría de Desarrollo Económico - SENA	7
Secretaría de Desarrollo Económico	8



Asistencia inmediata SDG (alojamiento, alimentación, kit material, transporte)	Apoyo asistencia OIM / Cruz Roja
12	11

b) Presentación de actividades en el marco de la conmemoración del día contra la trata de personas – mesa de prevención

La profesional Carolina Cortés de la Secretaría Distrital de Gobierno realiza la presentación de las actividades que se están desarrollando en el marco de conmemoración del día contra la trata de personas en los terminales terrestres y aéreo, informando que en horas de la mañana se llevó a cabo la jornada en los terminales terrestres (Sur y Salitre) donde se obtuvieron resultados favorables dando cumplimiento con el objetivo de la jornada de socializar, informar y prevenir a los usuarios de los terminales, sobre los riesgos de la trata de personas y las medidas de prevención existentes, donde además se fomentó la participación activa de la sociedad civil en conmemoración del día contra la Trata.

Así mismo, se informa acerca del orden del día que se tendrá programado para la jornada del día 28 de julio de 2023 en el Aeropuerto el Dorado, el cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

JORNADA 28 DE JULIO DE 2023 - AEROPUERTO EL DORADO	
HORA	ACTIVIDAD
9:00 a.m. - 9:20 a.m.	Presentación de la Batucada por parte de IDIPRON (Espacio externo dispuesto por el terminal aéreo)
9:20 a.m. - 10:00 a.m.	Presentación de estrategias comunicativas con la proyección de videos cortos por parte del Programa Futuro Colombia (Fiscalía), Cuz Roja y Migración Colombia De manera simultánea, las entidades participantes llevarán a los usuarios la oferta institucional, brindando la información de forma especializada o en grupos, de acuerdo a las dinámicas que se presenten en el contexto (La actividad se llevará a cabo en varios puntos distribuidos en el aeropuerto, con el fin de abordar al mayor número de viajeros).
10:00 a.m. - 12:00 p.m.	Presentación de la estrategia "cuadros humanos" por parte de OIM, donde se presentará a través de escenas teatrales cortas las diferentes modalidades del delito de trata de personas, con el fin de sensibilizar a los viajeros que transitan la zona (La actividad se llevará a cabo en el primer piso, Puerta 5) De manera simultánea, las entidades participantes llevarán a los usuarios la oferta institucional, brindando la información de forma especializada o en grupos, de acuerdo a las dinámicas que se presenten en el contexto (La actividad se llevará a cabo en varios puntos distribuidos en el aeropuerto, con el fin de abordar al mayor número de viajeros).
12:00 p.m. - 12:30 p.m.	Rueda de Prensa (convocada por OPAIN – 11:30am) - Secretario de Gobierno - Director de Derechos Humanos (E) de la SDG
12:30 p.m. - 1:00 p.m.	Continuidad de presentación de la oferta institucional, brindando la información de forma especializada o en grupos, de acuerdo a las dinámicas que se presenten en el contexto.
1:00 p.m.	Cierre de la Actividad



5. Varios y Conclusiones

La doctora Melissa Ballesteros de la Procuraduría General de la Nación, realiza una intervención, donde indica que, teniendo en cuenta que la Secretaria Distrital de Gobierno como Secretaria Técnica encargada de coordinar y realizar los seguimientos correspondientes del Plan de Acción del Comité Distrital y la Política

Pública y que además también ejercen el liderazgo de la Mesa Técnica de Asistencia y la Mesa de Prevención mensual, sugiere que se pueda establecer el apoyo por parte de las demás entidades del Comité Distrital para apoyar el liderazgo de la mesa de Prevención, toda vez, que se evidencia una carga de responsabilidades alta como Secretaria Técnica y esto permitiría aliviar un poco la responsabilidad. La doctora Melissa Ballesteros, sugiere tomar en consideración esta propuesta y plantearla en el próximo comité en acuerdo a lo que disponga el Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de derechos como presidente de la instancia. Así mismo, indica la importancia de llevar a cabo los Comités Distritales de manera Presencial.

La profesional Karina Bocanegra de la Secretaría Distrital de la Mujer realiza también una intervención, mencionando que, atendiendo un poco al llamado de la procuraduría, para los próximos comités se pueda apoyar en la presentación de las acciones adelantadas en el Plan de Acción del Comité de trata de personas, donde se lleve a cabo una metodología de trabajo, que permita a cada institución presentar sus propias acciones, toda vez que para la Secretaría técnica también es complejo tener presente todas las acciones de las entidades y esto permitiría que desde cada institución se amplie la información y den mayor claridad de las actividades desarrolladas.

El doctor Carlos Enrique Marín de IDIPRON, también propone que para el próximo Comité Distrital se lleve a cabo de manera presencial en el Castillo de las Artes y se acompañe con una jornada de feria de servicios en horas de la mañana y en la tarde se lleve a cabo el Comité Distrital, toda vez, que la localidad de Mártires atiende a una zona de alto impacto y de significación importante del delito de trata de personas.

6. Compromisos

La Secretaría Distrital de Gobierno informa que se tiene como próxima fecha tentativa en la que se realizará la Cuarta sesión del Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas para el día 14 de septiembre, sin embargo, estará sujeto a confirmación, al igual que se oficiará la convocatoria y se informará la modalidad en que se desarrollará la instancia.

7. Cierre y agradecimiento

El Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, doctor Daniel René Camacho, realiza el cierre de la sesión agradeciendo a los asistentes la participación en el espacio. Siendo las 4:30pm se da por terminada la sesión del día de hoy.

En constancia firman,

DANIEL RENÉ CAMACHO SÁNCHEZ
PRESIDENTE

ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ VARGAS
SECRETARÍA TÉCNICA (E)

Proyectó: Jenny Carolina Cortés – Contratista Dirección de Derechos Humanos, Secretaría Distrital de Gobierno. 
Revisó: Sandra Patricia Mendoza - Contratistas Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, Secretaría Distrital de Gobierno.
Aprobó: Andrés Felipe Arbeláez Vargas – Director de Derechos Humanos (E), Secretaría Distrital de Gobierno.